



**CONSEJO SURAMERICANO DE EDUCACIÓN
PRESIDENCIA PRO TEMPORE – URUGUAY**

UNASUR/CSE/ACTA-VC N° 25/15

**ACTA DE LA VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN DE VIDEOCONFERENCIA DE LA
INSTANCIA EJECUTIVA**

Las delegadas y delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Uruguay y Venezuela; miembros de la Instancia Ejecutiva del Consejo Suramericano de Educación (CSE), acompañados por la Secretaría General de UNASUR, participantes en la videoconferencia del 24 de agosto del 2015 que se adjunta como **Anexo 1**, acordaron los siguientes puntos:

1. Se aprueba la calendarización del Objetivo 11 del POQ, con la salvedad de excluir los objetivos específicos agregados. La misma se presenta en su versión aprobada como **Anexo 2**.
2. Se remitirá por Colombia la redacción definitiva de la calendarización del Objetivo 9 del POQ, para su aprobación en la próxima instancia de videoconferencia. **Anexo 3**.
3. La PPTU informa que el próximo 31 de agosto, como se había acordado en la Instancia Ejecutiva presencial, se llevará a cabo una Videoconferencia para el tratamiento y aprobación de los Proyectos FIC del CSE. En tal sentido Argentina informa que ya remitió su propuesta y la delegación de Ecuador informa que en la jornada del día 24 de agosto remitirá su propuesta.
4. Brasil consulta por los plazos para el proyecto FIC que ellos pretenden presentar para ejecutar en el 2016. En tal sentido la PPTU informa que la propuesta de trabajo para los FIC 2016 se enmarcan dentro de un calendario a definir posteriormente.
5. Brasil solicita a Venezuela que remita sus estudios para incorporar a la Publicación correspondiente al proyecto FIC del Estudio Comparado de los Sistemas de Educación de los Países de UNASUR, bajo su gestión, los plazos fijados para dicha publicación es el mes de noviembre del 2015, por lo que recuerda que los plazos para incorporar los mismos no puede extenderse más allá del 31 de agosto.
6. La PPTU informa que habiéndose aprobado la calendarización de 10 objetivos, es necesario comenzar a trabajar en la identificación por parte de los Países Miembros, de los respectivos Puntos Focales para cada Objetivo. Por tanto la PPTU se compromete remitir a la brevedad a los integrantes del CSE una planilla para obtener los datos necesarios de dichos Puntos Focales. **Anexo 4**.
7. Asuntos Varios

A- La PPTU informa que ha recibido de la Oficina Regional de la UNESCO en Chile, una propuesta para ser considerada por el CSE sobre el Plan Internacional y Save the Children.

La PPTU informa que dicha propuesta fue circulada en el CSE en el marco de la Décimo Quinta Videoconferencia, llevada adelante el 17 de diciembre del 2014, como anexo 11. Asimismo entiende oportuna volver a circular para su consideración en el CSE en posteriores reuniones. **Anexo 5.**

B- La PPTU informa que le fue solicitada por la Oficina Regional para la UNESCO de Chile la presencia de la Secretaría General de UNASUR y de la delegación ante este Consejo del representante de Ecuador, con el fin de que puedan participar del Taller organizado por la Comisión Europea con representantes de los proyectos, en los días 8 y 9 de septiembre en la ciudad de Quito, Ecuador.

C- La PPTU entiende que esta gestión y potencial participación de Miembros del CSE no determina una posición del CSE con respecto a la propuesta mencionada en el punto 7 A.

8. La PPTU enviará el acta a las delegaciones de Chile, Perú, y Surinam que no han participado; asimismo a la delegación de Bolivia por no haber participado de la videoconferencia en el momento de aprobación de la calendarización del objetivo 11 del POQ, atento al Reglamento General de UNASUR.

Listado de Anexos:

Anexo 1: Lista de participantes

Anexo 2: Calendarización del Objetivo 11

Anexo 3: Calendarización del Objetivo 9

Anexo 4: Planilla de los Puntos Focales

Anexo 5: Propuesta de la Oficina Regional de la UNESCO Chile

ANEXO 1
LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Nombre: Inés González

Cargo: Coordinadora del Programa de Desarrollo del Sector Educativo del MERCOSUR

Nombre: Alejandra Sánchez

Cargo: Programa de Desarrollo del Sector Educativo del MERCOSUR

Nombre: Monica Silvestri

Cargo: Oficina de Cooperación Internacional-Ministerio de Educación

BOLIVIA

Nombre: Ronald Barrancos

Cargo: Relaciones Internacionales. Ministerio de Educación.

Nombre: Pedro Quiroz

BRASIL

Nombre: Leandro Gomes Cardoso

Cargo: Asesor Internacional

COLOMBIA

Nombre: Camilo Muñoz

Cargo: Jefe de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales.

Nombre: Diana Ríos

Cargo:

ECUADOR

Nombre: Maria Gabriela Egas

Cargo: Asesora de Asuntos Internacionales.

Nombre: Andrea Moran

Cargo:

Nombre: Valeria Chiriboas

GUYANA

Nombre: Darius Frank

Cargo: Foreign Service Officer II, Ministry of Foreign Affairs

PARAGUAY

Nombre: Karen Rojas

Cargo:

URUGUAY

Nombre: Nicolás Pons

Cargo: Director de Cooperación Internacional y Proyectos - MEC

Nombre: Giovanni Rotondaro

Cargo: Asesor de la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos - MEC

Nombre: Richard Leivas

Cargo: Asistente Técnico del Área de Educación – Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos-MEC

Nombre: Monica Álvarez

Cargo: Asistente Técnico del Área de Educación – Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos- MEC

VENEZUELA

Nombre: Carla Cordero

Cargo: Directora de Línea de la Oficina de Relaciones Internacionales

Nombre: Deiby Colmenares

Cargo:

Nombre: Yanet Ramirez

Cargo: Equipo de Multilaterales (UNASUR)

SECRETARIA EJECUTIVA DE UNASUR

Nombre: Mariano Nascone

Cargo: Director de Asuntos Sociales

Nombre: Yuri Guerra

Cargo: Intérprete

VIGÉSIMO QUINTA SESIÓN DE VIDEOCONFERENCIA DE LA INSTANCIA EJECUTIVA

Montevideo, 24 de agosto de 2015
11:30 a 13:00 horas (**Hora de Uruguay**)

AGENDA

- I. Bienvenida y presentación de delegados.
- II. Aprobación de la Agenda de la 25° Sesión de Videoconferencia de la Instancia Ejecutiva del CSE.
- III. Aprobación de la Calendarización del Objetivo 11 del POQ.
- IV. Aprobación de la Calendarización del Objetivo 9 del POQ.
- V. Asuntos varios:
 - a. Propuesta de la Oficina Regional de la UNESCO Chile.